

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 83 Jueves 3 de mayo de 2012 Pág. 11264

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

10416 HERMANOS CASTAÑO DE FREMAN, SOCIEDAD ANÓNIMA EXPLOTACIÓN DE PISOS Y SOLARES. SOCIEDAD LIMITADA

Don Rafael Lozano Terrazas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 9 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 186/11 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D.ª María Sonsoles Pasero Mayorga, contra las empresas ejecutadas Hermanos Castaño de Freman, Sociedad Anónima, y Explotación de Pisos y Solares, Sociedad Limitada, se ha dictado el día 20-04-12 Decreto por el que declara a las empresas ejecutadas Hermanos Castaño de Freman, Sociedad Anónima, y Explotación de Pisos y Solares, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia provisional por importe de 4.642,30 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de Jurisdicción Social, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 20 de abril de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120025688-1